



MANUAL DEL COORDINADOR CAB

CLUB ALPINO BARCELONA, CAB
Pasión por la Montaña



Barcelona, a 15 de Marzo del 2023

INDICE

1. Introducción
2. Objetivo del Manual
3. Figura del Coordinador
4. Difusión del Coordinador ante los Socios
5. Selección del Coordinador
6. Vocales de las Modalidades
7. Apoyo al Coordinador
8. Procedimiento del coordinador en las actividades
9. Urgencias
10. Seguro del CAB y del Coordinador
11. Evaluación del seguimiento del Protocolo

INTRODUCCIÓN

El Club Alpino de Barcelona, el CAB, es una entidad deportiva sin ánimo de lucro inscrita en la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME) y en la Federació d'Entitats Excursionistes de Catalunya (FEEC). El CAB tiene como misión la promoción, gestión, coordinación y práctica de múltiples deportes de montaña.

El Club organiza actividades de varias modalidades de montaña mediante la promoción de actividades cuyos socios coordinadores de cada modalidad se ofrecen a organizar de forma totalmente desinteresada.

Los deportes de montaña que el Club organiza son: Trekking, Alpinismo. Vías Ferratas, Esquí de Montaña, Esquí de Fondo, Escalada, Barranquismo, Trail Running y Bicicleta de Montaña.

OBJETIVO DEL MANUAL

1. Establecer las bases para una buena coordinación de las actividades del CAB
2. Establecer un método que permita la mejora continua de la organización de las actividades a lo largo de los años.
3. Ofrecer al Coordinador una Guía ilustrativa que le ayude a iniciar y ampliar su conocimiento para mejorar la coordinación de las actividades
4. Asegurar la que la figura del Coordinador sea bien conocida entre los socios para un mejor reparto de las cargas de responsabilidad entre el conjunto de los socios.

FIGURA DEL COORDINADOR CAB

El voluntario Coordinador es un socio más que, de forma altruista, desinteresada y sin ninguna retribución colabora con el CAB para la realización de las actividades del mismo.

El voluntario Coordinador no es un guía de montaña, tampoco es un monitor de tiempo libre, profesional o técnico deportivo. El mismo es parte integrante de un grupo de socios que realiza una actividad con ilusión y ciertos conocimientos similares a los demás sobre la modalidad. El socio participante y voluntario Coordinador, forman un grupo de personas, socias del CAB, que comparten una afición y se organizan para realizar salidas correspondientes a cada actividad.

DIFUSIÓN DE LA FIGURA DEL COORDINADOR ANTE EL SOCIO

- Sistema de Reservas del CAB: Todos los socios que desean reservar una actividad deben **leer y aceptar** previamente la condición del rol del como coordinador voluntario y del socio como participante con idénticas responsabilidades. No pueden reservar sin antes leer dichas condiciones.
- En la Web, apartado de Actividades, Normas y Protocolos, aparece claramente
- En las convocatorias de las actividades, se especifica mediante un enlace las normas del participante y del socio para recordarles el rol que deben jugar y la responsabilidad que deben asumir.

SELECCIÓN DE COORDINADOR

El socio que desea coordinar una o varias actividades con el Club, debe ante todo cumplir diferentes requisitos:

- Socio vigente del CAB.
- Estar federado en la modalidad a través del CAB
- Venir recomendado por un coordinador y/o vocal de la modalidad
- Haber participado en al menos una actividad de la modalidad del CAB y haberlo hecho en colaboración o apoyando al coordinador de la misma.
- Tener experiencia en la modalidad y seguir practicando en la actualidad. Se entiende por experiencia, varios años practicando esta modalidad dentro de los últimos 2 años y seguir practicando, conocer los riesgos que conlleva la modalidad y tener un amplio dominio del material necesario para la misma.
- La actividad que propone coordinar, debe haberla hecho previamente y en caso de que no, haberse preparado la ruta muy bien con la ayuda de mapa, tracks y referencias de la actividad disponible en fuentes fiables de internet o guías especializadas.

En caso de cumplir con estos requisitos, el socio que quiera coordinar debe realizar la solicitud vía mail al Vocal de la modalidad que corresponda para que el mismo vocal decida la conveniencia de incorporarlo al equipo de coordinadores.

Modalidad	Vocal	Mail
Trekking	Albert Pons	apons@clubalpinobarcelona.com
Alta Montaña	Victor Gonzalez	vgonzalez@clubalpinobarcelona.com
Esquí de Montaña	Pablo Torrens	pablo@clubalpinobarcelona.com
Esquí de Fondo	Lluis Mangrane	lmangrane@clubalpinobarcelona.com
Escalada	Pemi Braso	pbraso@clubalpinobarcelona.com
Vias Ferratas	Alex Pardos	apardos@clubalpinobarcelona.com
Barranquismo	Ivan Ciria	iciria@clubalpinobarcelona.com
Trail Running	Luis Calero	lcalero@clubalpinobarcelona.com
Bici de Montaña	Rufino Martin	rmartin@clubalpinobarcelona.com

APOYO AL COORDINADOR

El coordinador recibirá soporte y asesoramiento del Vocal de su modalidad. Del mismo modo recibirá la información del Manual del Coordinador así como cualquier otra información que requiera.

El coordinador podrá recibir propuestas de formación gratuita organizadas por el CAB en materia general de seguridad general y que concierne al conjunto de las modalidades

El coordinador en los casos de coordinar más de 3 actividades al año, recibirá un 50% de descuento de la cuota anual de la asociación al CAB y no pagará gastos de gestión por participar en actividades del Club.

El coordinador accederá a un descuento del 25% en los cursos de formación específicos en su modalidad y en otros de otras modalidades.

PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN

Propuesta de actividad: El coordinador deberá rellenar la ficha de la actividad que propone y facilitarle al Vocal de la modalidad para supervisión y aprobación. Debe indicar fecha y todos los campos necesarios. Para el calendario anual, el plazo máximo de entrega al vocal de todas las propuestas con una descripción básica de la actividad debería ser el 15

de octubre de cada año, para posteriormente entregar la ficha 40 días antes del inicio de la actividad. Modelo ficha: [Enlace](#)

Selección de participantes: Una vez el coordinador va recibiendo las diferentes inscripciones, el coordinador y según la experiencia del socio, estado físico, técnico o agravantes previos o incluso la falta de vehículos, validará o rechazará la inscripción por los motivos que fueren; falta de experiencia, material, etc...sin miedo a decir que NO. La seguridad es lo primero. En caso de que el socio no pueda asistir por carecer de los requisitos, será el Club quien le comunique por las razones que el coordinador considere.

En el formulario de inscripción a una actividad vendrá incorporada una pregunta para indicar el nombre del coordinador en una actividad en la que ha participado el socio, en caso de haber ya participado. De esta forma y en caso de no conocer al socio, el coordinador podrá obtener una referencia de otro coordinador.

Apoyo: El coordinador podrá designar o solicitar al CAB un socio/a que le ayude en la actividad para tareas como coordinador de logística en punto de encuentro, cierra el grupo para evitar dispersión de los últimos y otras tareas de valor al conjunto del grupo.

Incidencias: Durante la actividad cualquier incidencia, falta de puntualidad, falta de material de participantes, anomalías diversas o accidentes, el coordinador deberá informar al Vocal de la modalidad el primer día laborable tras la actividad .

Respecto a los accidentes graves o que requieren ingreso hospitalario, estos deberán ser informados urgentemente al Vocal de la modalidad por teléfono o whatsapp.

Comunicación: Opción recomendable de montar grupos de Whatsapp de Coordinadores de la modalidad: Flujo de comunicación para intercambio de información cuando existan incidencias o incluso quieran compartir información para mejorar la organización de las mismas.

Seguridad: El coordinador preguntará en el punto de encuentro en Barcelona y seguidamente en destino y a todos los participantes si estos cuentan con todo el material necesario para la actividad. La falta de material de seguridad, es motivo para que el Coordinador informe al participante de la imposibilidad de participar en la propia actividad. En el caso de requerirse la utilización de equipamiento técnico (especialmente crampones y esquís), se comprobará que los participantes lo llevan en condiciones aceptables.

Recomendaciones: En el punto de inicio de la actividad y antes empezar, se recomienda agrupar a todo los participantes en forma de coro para:

- Dar la bienvenida a todos
- Presentación personal del coordinador
- Identificación de los participantes:
- Nuevos socios: Bienvenida en nombre del CAB
- Resumen breve de la actividad con detalles: meteo, todos en fila, quien abre y quien cierra el grupo, reagrupaciones cada 30 min, fuentes de agua, cambios de capa, evitar paradas individuales, etc..

Detección del Talento CAB: El coordinador y entre los socios participantes, si detecta algún socio/os con contrastada experiencia en la modalidad y un perfil suficientemente maduro para coordinar grupos de socios, puede sugerirle convertirse en Coordinador del CAB para el presente o siguiente año. En caso afirmativo, le sugerirá ponerse en contacto con el Vocal de la Modalidad e informará a este último de un posible nuevo coordinador.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

El Club cuenta con una póliza de RC que cubre todas las modalidades del Club con amplias coberturas legales y económicas por valor 2 millones de euros ante posibles demandas contra los socios, coordinadores y el propio Club como entidad sin ánimo de lucro.

URGENCIAS GRAVES o LEVES:

Se realizará una primera valoración del estado del accidentado, determinando en primer lugar que no haya obstrucción de vías aéreas y que respire. De no ser así, se procederá de inmediato con el protocolo de reanimación cardiopulmonar por parte de la persona que posea mayor práctica. Si respira pero se encuentra inconsciente, y descartamos lesión medular, lo colocaremos en posición lateral de seguridad. Únicamente en caso de que el coordinador o algún miembro del grupo tenga conocimientos en primeros auxilios procederán con el protocolo de atención inmediata y las correspondientes exploraciones. En caso contrario lo cubriremos con una manta térmica y esperaremos a que llegue la ayuda"

En caso de urgencias graves o leves, de forma inmediata el coordinador o en su defecto algún participante que ayude al coordinador, llamará a:

- Llamada al 091 si el caso es de Urgencia o al 111 para consultas médicas en caso de no ser grave.
- Llamada o WhatsApp al Vocal de la modalidad para que sea conocedor de la situación

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA MODALIDAD. Reunión Trimestral o Semestral

Con carácter trimestral o semestral (en función de la modalidad) todos los coordinadores de cada modalidad tendrán una reunión por videoconferencia con el vocal para comentar incidencias en las actividades, con socios, en las convocatorias, nuevas propuestas de actividades, sugerencias de mejora, etc...

Después de la reunión, el vocal elevará al Comité de Vocales del CAB y en reunión trimestral, el informe de la modalidad con sus conclusiones.



CLUB ALPINO BARCELONA, CLUB DE MONTAÑA

Pasión por la Montaña

Barcelona, a 7 marzo 2023